

SERMON  
QUE  
EN LA INSIGNE Y NACIONAL  
COLEGIATA DE  
NUESTRA SEÑORA  
DE GUADALUPE,

PREDICO EL ILLMO. SR. DR.

D. CLEMENTE DE JESUS MUNGUIA,

OBISPO DE MICHOACAY.

BV4254

.S6

M8

1860

c.1

MEXICO.  
CALLE DE M. VILLANUEVA.  
CALLE DE CIPUCHINAS núm. 10.

—  
1860.

289

BV4254

.S6

M8

1860

c.1

289





EX LIBRIS  
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ  
Episcopi Leonensis



1080026912

SERMON

que

EN LA INSIGNE Y NACIONAL COLEGIATA

DE NUESTRA SEÑORA

DE GUADALUPE,

PREDICO EL ILMO. SR. DR.

D. CLEMENTE DE JESUS MUNGUIA

OBISPO DE MICHOACAN,

EL 29 DE AGOSTO DE 1860, ULTIMO DIA DEL  
SOLEMNE TRIDUO QUE SE HIZO, IMPLORANDO POR LA INTERCESION DE LA SANTISIMA  
VIRGEN EL SOCORRO DEL SEÑOR EN LAS NECESIDADES PRESENTES.

DADO A LUZ

POR ALGUNAS PERSONAS INTERESADAS EN SU PUBLICACION.



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Biblioteca Valverde y Tellez



MEXICO.

IMPRESA DE MARIANO VILLANUEVA  
CALLE DE CAPUCHINAS NUMERO 10.

1860.

Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

42416



BV4254

.56

M8

1860

SERMON

EN LA IGLESIA Y MONASTIO DE GUADALUPE

DE NUESTRA SEÑORA

DE GUADALUPE

PREDICO EL AÑO DE 1860

D. CLEMENTE DE JESUS

ORDEN DE SERMONES



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

UNIVERSIDAD DE MEXICO

MEXICO

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA CAPILLA ALFONSA

1860

*Al Illmo. Sr. Dr.*  
**D. LAZARO DE LA GARZA**

Y BALLESTEROS,

DIGNISIMO ARZOBISPO DE MEXICO,

EN TESTIMONIO

De singular afecto y profundo reconocimiento,

*Elemente de Jesus,*  
Obispo de Michoacan.

México, Setiembre 24 de 1860.

005298



... con sobria razón a la verdad no solo porque...

*Elegi et sanctificavi locum istum, ut sit nomen meum ibi, et permaneant oculi mei et cor meum ibi cunctis diebus.*

He escogido y he santificado este lugar, para que esté allí mi nombre, y estén fijos sobre él mis ojos y mi corazón en todo tiempo.

II. Paral. cap. VII, v. 16.

SEÑORES:

**E**STAS palabras, con que Dios manifestó á Salomon cuán acepta le había sido la erección del antiguo templo de Jerusalem: estas palabras, que históricamente se refieren á este templo, pues con motivo de su dedicacion fuéron pronunciadas, tienen sin duda un sentido mas amplio, como todo lo que pertenece á la historia figurativa del pueblo de Israel. Salidas de los labios del mismo Dios, enunciativas de una formal promesa, léjos de limitarse al templo judío, para quedar como sepultadas entre sus ruinas cuando hubiese desaparecido, hacian relacion tambien á otro templo mas grandioso, mas augusto, mas imponente: al templo cristiano, proféticamente representado en la antigua sinagoga, monumento de toda la religion, esencialmente santo, pues todos los dias es inmóvil en su altar el Santo de los santos, casa de Dios por excelencia en la tierra, consagrado por la presencia real de nuestro Señor Jesucristo en la Eucaristía, lugar escogido y santificado por Dios mismo para residencia de su nombre, objeto de su vigilancia y centro de su amor: *Elegi et sanctificavi locum istum, ut sit nomen meum ibi, et permaneant oculi mei et cor meum ibi cunctis diebus.*

Mas la Iglesia católica, esta madre sabia y santa, que todo lo explica y enseña bajo la inspiracion del Espíritu divino, refiere tambien á la Virgen María estas palabras del Señor, y aun las ha hecho figurar entre los títulos de honor con que celebra sus cultos en su advocacion de



GUADALUPE: y con sobrada razón, á la verdad, no solo porque María es Madre de Jesucristo, y Jesucristo Esposo de la Iglesia, sino porque, aun ántes que la Sinagoga desapareciese, tuvo el honor incomparable, portando en su vientre al Hijo de Dios, de ser su primer palacio, su primer trono, su primer templo de residencia personal en la tierra, y en el órden humano, en la dilatada escala que presentan por sus grados de perfeccion y dignidad las criaturas todas, el palacio mas bello, el trono mas augusto, el templo mas santo que la sola humanidad podia preparar para recibir en su seno al Verbo de Dios. Fué pues María, por su destino y vocacion eterna, el privilegiado sitio elegido y santificado por el Señor, para tener siempre sobre sí las miradas solícitas de sus ojos y la ternura inefable de su corazon. *Elegi et sanctificavi locum istum, ut sit nomen meum ibi, et permancant oculi mei et cor meum ibi cunctis diebus.*

¿Y no podrémos nosotros trasladar estas palabras de los labios del mismo Dios á los labios de María, para significar el motivo, el carácter y los efectos de su residencia en medio de nosotros con el título de GUADALUPE? ¿No es cierto que vino á este pueblo en los momentos en que iba á obrarse un cambio universal en su naturaleza y en su faz religiosa y política? ¿No es cierto que, con venir á nosotros, nos santificó, para que México fuese digna residencia suya? ¿No es cierto que su nombre lleva la representacion de nuestra historia y de nuestras esperanzas? ¿No es cierto que nuestros padres, lo mismo que nosotros, hemos recibido mil pruebas de que no han dejado de estar nunca en este pueblo las miradas y el corazon de María?

Ved pues, señores, una reciprocidad sorprendente á par que maravillosa en las palabras de mi texto. María, residencia del mismo Dios, objeto de sus miradas y sentimientos de amor, tiene cuanto exige la posesion de la sabiduría, del poder y la felicidad por via de gracia: México, lugar escogido por la Madre de Dios y santificado por ella, para tener constantemente fijos sobre sí los ojos y el corazon de una Madre tan tierna, tiene, para esperar el remedio de sus males y volver á todo el vigor de la vida, cuanto pudiera desear por via de proteccion: *Elegi et sanctificavi locum istum, ut sit nomen meum ibi, et permancant oculi mei et cor meum ibi cunctis diebus.*

No me detendré, sin embargo, en discurrir con vosotros sobre el primero de estos puntos. ¿Qué necesidad hai de explicar una verdad que está en las creencias del mundo católico, y no ha dejado de vivir nunca en el corazon de los mexicanos que han conservado el tesoro de

su piedad? María es un poder de gracia, María por gracia es un órgano de la Omnipotencia y la bondad infinita, María lo puede todo por dispensacion que le ha hecho el que es Omnipotente: su gloria está predicada por las generaciones y los siglos, y profetizada por ella misma como una dispensacion tierna de la Omnipotencia divina. Esto es claro; pero lo que no lo es tanto, es la cuestion de nuestro destino en la terrible crisis en que se halla nuestra patria. He aquí, señores, el punto capital, la cuestion de vida ó muerte, lo que debe ocuparnos hoy dia por entero á todos los mejicanos. María es nuestra Madre, María está entre nosotros, María nos ve y nos ama, sus ojos y su corazon están en Méjico; pero ¿con solo esto está desatado el nudo y resuelta definitivamente la cuestion de nuestro destino en tan peligrosas crisis? ¿su socorro será eficaz, si nuestra cooperacion es nula? ¿querrá salvarnos contra las reglas establecidas y las condiciones puestas á la salvacion por el mismo que vino á redimir al mundo?

En lugar pues, de abandonarnos á goces especulativos, á esperanzas informes, procuremos acercarnos á nosotros mismos, contemplar nuestra situacion presente, ver si ella representa el desamparo de la Madre ó el abandono de los hijos, si el mal tiene un carácter desesperado, ó aún puede curarse radicalmente. Necesidades mil aquejan hoy á la República: referirlas y ponderarlas seria llenar un libro; pero esto no es necesario: el mal como su remedio tiene cierta categoría, cierta filiacion, cierta fecundidad. Hai un mal generador y padre de los otros, y un remedio supremo que cura todos los males de una especie. El mal que sufre Méjico es universal; pero cada una de las clases puede y debe fijarse de toda preferencia en el primitivo mal de donde todos vienen. En este templo y al pié de este trono de amor están reunidos: la Iglesia mejicana representada en la persona de sus pontífices, el Gobierno en todos los Cuerpos del Estado, y los fieles en este religioso auditorio que asocia con el sacerdocio y el ministerio público sus votos á María por el remedio de todas sus necesidades. Un sentimiento comun anima en este dia el corazon de todos; un pensamiento domina por entero nuestras almas; un objeto reconcentra y fija nuestros deseos: en el órden temporal todos miran la guerra como el supremo de todos los males, y suspiran por la paz, considerándola como el primero de todos los bienes; y á la vista de esas dificultades siempre crecientes, de esos obstáculos que parecen brotar bajo la mano misma que se esfuerza por allanarlos, de esas complicaciones fatales que dia por dia retiran mas y mas la esperanza de un término al terrible, antiguo y constan-



te mal que nos aqueja, hemos llegado á pensar, y no vacilamos en decir, que las causas segundas han perdido su virtualidad, y solo por un milagro de la misericordia y el poder divino puede salvarse nuestra patria. La paz, voto comun de todos nosotros, es un don de Dios, y así lo confesamos como católicos; pero un don que, como todos los demas, pide cooperacion de parte nuestra para recibirle, afirmarle y fecundarle. La paz tiene sus elementos fundamentales en la Iglesia, como órgano instituido por donde Dios comunica sus bienes á los hombres; tiene sus medios de radicacion en el Estado, como institucion fundada para atender inmediatamente al bien temporal de la sociedad; y tiene, por último, en el pueblo sus condiciones de estabilidad y permanencia, que conviene conocer. ¿Qué necesita la Iglesia para iniciar en Méjico el restablecimiento de la verdadera y sólida paz? La libertad externa. ¿Qué necesita el Gobierno para obtenerla y consolidarla en el Estado? Asirse del orden sobrenatural y cooperar eficazmente con él. ¿Qué ha menester el pueblo para disfrutarla y aprovechar los efectos de su maravillosa fecundidad? conservar íntegra y á toda costa su unidad religiosa. Hé aquí, señores, tres verdades prácticas de la mas grande importancia, que voi á explicar en este lugar santo, sirviéndome para ello de los datos que ministran la doctrina católica, la historia de la religion y la vocacion política de la sociedad.

Mas como todo esto se endereza y encamina rectamente á la realizacion de una esperanza que nunca muere, y esta esperanza tiene para todos los mejicanos el robustísimo apoyo de la eleccion que habéis hecho de este privilegiado suelo para residencia vuestra, Reina poderosa, Madre tierna; yo me dirijo á Vos, pidiéndoos fervorosamente que comenzéis en mí vuestra grande obra, fecundando en mis labios la palabra evangélica, para que lleve al corazon de mi auditorio, con las luces de la sabiduría, de quien sois Madre, los nobles estímulos de la gracia que conmueve la conciencia, trasforma el corazon, une á la misericordia con el arrepentimiento, y renueva y consolida en el individuo, lo mismo que en la sociedad, la feliz alianza entre Dios y los hombres; esa alianza de que sois Arca, pues habéis portado en vuestro vientre al Mediador, de que sois apoyo por el poder de gracia que el Señor comunica á vuestros ruegos. Sed, pues, ¡oh María! en ocasion tan solemne, sed para todos nosotros cuanto nuestra situacion exige, cuanto es necesario para que Méjico recobre la dichosa paz que tiene perdida.

*Ave María.*

## PRIMERA PARTE.

Haí errores piadosos, como vicios enmascarados con las falsas apariencias de la virtud, y ambas cosas, como bien supondréis, deben hallarse igualmente proscritas del reino purísimo de la verdad. Uno de aquellos errores, y por desgracia, no solo especulativos, sino á veces prácticos, es el pretender que los destinos de la Iglesia dependen de los triunfos de las armas, de la proteccion de los gobiernos, de la influencia de las clases poderosas. Esto es tan falso como degradante para una institucion superior con mucho á todo poder humano. La Iglesia, señores, fundada inmediatamente por Jesucristo, sólidamente constituida, superabundantemente provista por él de todos los medios de conservacion y perpetuidad, no necesita de otra cosa para llenar su augusta mision en la tierra. Si los príncipes, si los gobiernos, si los pueblos, rodean su trono dogmático y moral y sirven á su pensamiento, ellos cumplen un deber, se enriquecen con sus prestaciones, se dignifican con su vasallaje, se engradecen con el tributo de su abnegacion; mas no prestan un socorro, no representan un poder sobre la necesidad. Discurrir de otra manera seria desconcertar los elementos del discurso, desconocer el carácter de la institucion, seria perderse.

Va para dos siglos que uno de los pontífices y oradores mas esclarecidos de Francia, despues de haber consagrado al Elector de Colonia, le dirigió un elocuente discurso, cuyo plan le insinuó de esta manera tan delicada como digna: “En cuanto á vos, yo sé mui bien que tenéis gusto por la verdad, y aun por la verdad mas fuerte. No recelo, por tanto, el desagradaros con manifestarla; dignaos pues escuchar lo que no temo decirós. Por una parte la Iglesia no tiene necesidad ninguna del socorro de los príncipes de la tierra, porque las promesas de su Esposo omnipotente le bastan: por otra parte, los príncipes, que tienen el carácter de pastores, pueden ser mui útiles á la Iglesia con tal que se humillen, que se consagren al trabajo y se vean resplandecer en ellos todas las virtudes pastorales.” Cuando Fenelon se explicaba de esta suerte, señores, dió bastante á conocer que verdades de esta naturaleza, cuyo conocimiento es universalmente provechoso, parecen reservadas de preferencia para ilustrar la mente y formar el carácter de los hombres que rigen los destinos de los pueblos. Y no imaginéis que tal concepto fuese nuevo cuando le virtió aquel insigne orador; porque este ha sido el tema de enseñanza y conducta que ha se-